



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0047421/2014, por el cual el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) eleva resultado de la elección de autoridades del mismo; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución N° 332-HCD-2008;

El Acta obrante a fs. 01 y 02;

Lo informado por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 13 vta. y por la Junta Electoral a fs. 21

Lo tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Director del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) al Dr. Abel LÓPEZ (DNI: 18.062.687) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 2º.- Designar como Consejero Titular- Director Suplente del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) al Dr. Raúl MARÍN (DNI: 20.268.387) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 3º.- Designar como Consejero Titular del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) al Dr. Julio A. ZIGADLO (DNI: 13.152.030) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 4º.- Designar como Consejero Suplente del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) al Esp. In. Oscar Rodolfo VANELLA (DNI: 17.523.025) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTA) a fin de notificar a los interesados, al Área personal, al Área Sueldos, a la Junta Electoral y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 755 -H.C.D.-2014

